



SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 010-2016 -SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA, Guatemala tres de Agosto del año dos mil dieciséis.

ASUNTO: EL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL, PRESTAMO BID 1905/OC-G, EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA ICMSJ/AECID, EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA ICMSJ EL ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA DE APOYO A LA SEGURIDAD Y LA JUSTICIA EN GUATEMALA, SOLICITAN MODIFICACIÓN INTERNA DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE RENGLONES DE GASTO POR UN MONTO TOTAL DE Q 637,379.67 DENTRO DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS DE ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 " INGRESOS CORRIENTES", 52 "PRESTAMOS EXTERNOS" Y 61 "DONACIONES EXTERNAS" POR LAS JUSTIFICACIONES QUE EXPONE.

Se tiene a la vista la solicitud de modificación de asignación presupuestaria planteada por el Coordinador de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Sector Justicia Penal, Préstamo BID 1905/OC-GU, el Coordinador Administrativo Financiero de Subvenciones de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ/AECID, el Coordinador Administrativo de la Secretaría Ejecutiva ICMSJ, el Administrador del Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala, por medio de la cual indican la necesidad de efectuar una transferencia entre asignaciones dentro de la fuente de financiamiento, 11 "Ingresos Corrientes", 52 "Préstamos Externos" y 61" Donaciones Externas", derivado a que este permitirá efectuar un reordenamiento presupuestario, dentro del PROGRAMA 11 Apoyo al Sector Justicia, a fin que se realice la correcta ejecución del gasto planificado por parte del Programa de Apoyo a la Seguridad y Justicia en Guatemala, en la Actividad Presupuestaria 010- Fortalecimiento Sectorial en Materia de Investigación Criminal y Científica del Programa de Apoyo al Sector Justicia Penal, 011-Reduccion de Muertes Violentas de Mujeres del Proyecto "Reducción de muertes violentas de mujeres en 12 municipios de Sololá. Fase II, de la Coordinación Administrativa de la Secretaría Ejecutiva ICMSJ, en la Actividad 001-Dirección y Coordinación y la 006-Apoyo a la Seguridad y Justicia del Programa de Apoyo a la Seguridad y Justicia en Guatemala, dentro del Presupuesto de egresos vigente, en la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ.**CONSIDERANDO:** Que la Unidad de Administración Financiera, mediante Dictamen No. UDAF-SEICMSJ-010-2016, de fecha uno de Agosto del año dos mil dieciséis, recomienda se apruebe conforme la Ley Orgánica del Presupuesto, el traspaso de mérito. **POR LO TANTO:** El Despacho de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora para la Modernización del Sector Justicia, con base en lo que determina el artículo 41, del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas".

14



SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la Modificación Presupuestaria registrada en comprobante número trece (13) por un monto de Q 637,379.67 de fecha uno de Agosto del año dos mil dieciséis, de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", 52 "Préstamos Externos" y 61 "Donaciones Externas" la cual asciende a un monto total de SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CON 67/100 (Q 637,379.67), a favor del Programa 11 -Apoyo al Sector Justicia- dentro del presupuesto de egresos vigente correspondiente a la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, para darle cumplimiento a la ejecución de actividades previamente planificadas por el Programa de Apoyo al Sector Justicia Penal, Préstamo BID 1905/OC-GU, el Proyecto "Reducción de Muertes Violentas de Mujeres en 12 Municipios de Sololá, Fase II, la Coordinación Administrativa de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ y el Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala.

SEGUNDO: De conformidad con el artículo 53 Bis del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas" y artículo 80, del Acuerdo Gubernativo 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto", las unidades administrativas ejecutoras son exclusiva y directamente responsables del cumplimiento de la legislación vigente, durante la ejecución física y financiera de las asignaciones presupuestarias objeto de la presente modificación.

TERCERO: Para los efectos correspondientes, notifíquese la presente resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, al Congreso de la República de Guatemala y a la Contraloría General de Cuentas, acompañando documentación de respaldo.



Lic. Héctor Aníbal de León Polanco
Secretario Ejecutivo

Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia



SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

DICTAMEN UDAF-SEICMSJ-010-2016

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA, 03 de Agosto de DOS MIL DIECISÉIS.

ASUNTO: EL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL, PRÉSTAMO BID 1905/OC-GU, EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ/AECID, EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA ICMSJ Y EL ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA DE APOYO A LA SEGURIDAD Y LA JUSTICIA EN GUATEMALA, SOLICITAN MODIFICACIÓN INTERNA DE ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS ENTRE RENGLONES DE GASTO POR UN MONTO TOTAL DE Q 637,379.67, DENTRO DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS DE ESTA SECRETARÍA EJECUTIVA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016, CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", 52 "PRESTAMOS EXTERNOS" Y 61 "DONACIONES EXTERNAS" POR LAS JUSTIFICACIONES QUE SE EXPONEN:

De acuerdo con la solicitud presentada por el Coordinador de la Unidad Ejecutora del Programa de Apoyo al Sector Justicia Penal, Préstamo BID 1905/OC-GU en Oficio SEICMSJ-BID-FINANCIERO-167-2016 de fecha 25 de Julio de 2016, el Coordinador Administrativo Financiero de Subvenciones de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ/AECID en Oficio SEICMSJ-CAF/AECID 120/2016 de fecha 26 de Julio de 2016, el Coordinador Administrativo del Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, en Oficio SEICMSJ/UDAG/063/2016 de fecha 27 de Julio de 2016 y el Administrador del Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala, en Oficio SEJUST -784-2016 de fecha 22 de Julio de 2016, se efectuó el análisis respectivo a las solicitudes planteadas, estableciendo que la transferencia de asignaciones a los renglones de Servicios Personales, Servicios no Personales, Materiales y Suministros y Propiedad, Planta Equipo e Intangibles, permitirá una correcta ejecución del gasto planificado en las actividades presupuestarias 001-Dirección y Coordinación, 006-Apoyo a la Seguridad y Justicia, 011-Reducción de Muertes Violentas de Mujeres.



SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

DICTAMINA

PRIMERO: Que conforme al artículo 41, del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas", es procedente la modificación de asignaciones dentro de la fuente de financiamiento, 11 "Ingresos Corrientes", 52 "Préstamos Externos" y 61 "Donaciones Externas", derivado que esto permitirá efectuar un reordenamiento presupuestario en débito y crédito, para la ejecución de gastos planificados de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, para darle cumplimiento a la ejecución de actividades previamente planificadas por la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, el Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala (SEJUST), el Proyecto "Reducción de Muertes violentas de Mujeres en 12 Municipios de Sololá, Fase II" y el Programa de Apoyo al Sector Justicia Penal Préstamo BID 1905/OC-GU.------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO	CREDITO
11 <u>INGRESOS CORRIENTES</u>	-35.756,00	35.756,00
0000 SIN ORGANISMO	-35.756,00	35.756,00
0000		
52 <u>PRESTAMOS EXTERNOS</u>	-91.054,53	91.054,53
0402 Banco Interamericano de Desarrollo	-91.054,53	91.054,53
0104 PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL	-91.054,53	91.054,53
61 <u>DONACIONES EXTERNAS</u>	-510.569,14	510.569,14
0603 Gobierno de España	-510.569,14	510.569,14
0103 REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA. FASE II	-510.569,14	510.569,14
TOTAL	-637.379,67	637.379,67



SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

SEGUNDO: De conformidad con el artículo 53 Bis del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas" y artículo 80, del Acuerdo Gubernativo 540-2013 "Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto", la unidad administrativa ejecutora es exclusiva y directamente responsable del cumplimiento de la legislación vigente, durante la ejecución física y financiera de las asignaciones presupuestarias objeto de la presente modificación.

TERCERO: Para dar trámite a la referida transferencia presupuestaria, la Unidad de Administración Financiera de la Secretaría Ejecutiva, emitió el comprobante de modificación presupuestaria forma C-02 número trece (13) por un monto de Q 637,379.67 con fecha de imputación uno de Agosto del año que transcurre, en SICOINWEB, generando la modificación en las asignaciones iniciales de la fuente de financiamiento 11" Ingresos Corrientes", 52 " Préstamos Externos" y 61 "Donaciones Externas".

CUARTO: Se recomienda al Despacho de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, que con base en el fundamento legal expuesto anteriormente y si se considera procedente, realice la aprobación de la modificación de asignación presupuestaria entre renglones de la fuente de financiamiento, 11 "Ingresos Corrientes", 52 "Préstamos Externos" y 61 "Donaciones Externas" mediante resolución respectiva.



Maria Antonia
PONENTE



[Signature]
APROBADO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
11140069-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION		1	2,016
			DIA	MES
				AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO			No. DOCUMENTO	
2	Resolución de Secretaría Ejecutiva	10-2016	3	8
			DIA	MES
				AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PC-SP-FRY-ACT-OBRR-REN-UGEO-FF-ORCF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140069-11-00-000-001-000-141-0101-11-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	-10,000.00	-10,000.00
11140069-11-00-000-001-000-151-0101-52-0402-0104	ARREND. DE EDIFICIOS Y LOCALES	-67,907.49	-67,907.49
11140069-11-00-000-001-000-165-0101-11-0000-0000	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	-10,000.00	-10,000.00
11140069-11-00-000-001-000-181-0101-52-0402-0104	ESTUDIOS, INVEST. Y PROYECTOS DE SERVICIOS DE VIGILANCIA	-23,147.04	-23,147.04
11140069-11-00-000-001-000-197-0101-11-0000-0000	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, EQUIPO DE COMPUTO	-8,760.00	-8,760.00
11140069-11-00-000-006-000-081-0101-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	-400.00	-400.00
11140069-11-00-000-006-000-328-0101-11-0000-0000	UTILES DE OFICINA	-1,536.00	-1,536.00
11140069-11-00-000-011-000-291-0101-11-0000-0103	EQUIPO DE COMPUTO	-5,060.00	-5,060.00
11140069-11-00-000-011-000-328-0101-61-0603-0103		-701.14	-701.14
11140069-11-00-000-011-000-328-0101-61-0603-0103		-509,868.00	-509,868.00
TOTAL ==>		-637,379.67	-637,379.67

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA SEGUN OFICIO SEICMSJ-BID-FINANCIERO-167-2016 DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL, PRESTAMO BID 1905/OC-GU, OFICIO SEICMSJ-CAF-AECID-120-2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DEL PROYECTO "REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA.FASE II" Y OFICIO SEICMSJ/UDAG/063/2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA ICMSI.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
3	8	2,016
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA, PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
11140069-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION		1	8
			DIA	MES
				AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO			No. DOCUMENTO	
2	Resolución de Secretaria Ejecutiva	10-2016	3	8
			DIA	MES
				AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-FG-SP-PRY-ACT-08R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140069-11-00-000-001-000-195-0101-52-0402-0104	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	4,766.03	4,766.03
11140069-11-00-000-001-000-196-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	27,760.00	27,760.00
11140069-11-00-000-001-000-232-0101-11-0000-0000	ACABADOS TEXTILES	600.00	600.00
11140069-11-00-000-001-000-264-0101-11-0000-0000	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	400.00	400.00
11140069-11-00-000-006-000-073-0101-11-0000-0000	BONO VACACIONAL	400.00	400.00
11140069-11-00-000-006-000-326-0101-11-0000-0000	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	1,536.00	1,536.00
11140069-11-00-000-006-000-413-0101-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	5,060.00	5,060.00
11140069-11-00-000-010-000-135-0101-52-0402-0104	OTROS VIATICOS Y GASTOS CONEXOS	21,273.12	21,273.12
11140069-11-00-000-010-000-141-0101-52-0402-0104	TRANSPORTE DE PERSONAS	58,407.30	58,407.30
11140069-11-00-000-010-000-155-0101-52-0402-0104	ARREND. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	4,750.00	4,750.00
11140069-11-00-000-010-000-195-0101-52-0402-0104	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	1,858.08	1,858.08
11140069-11-00-000-011-000-211-0101-61-0603-0103	ALIMENTOS PARA PERSONAS	111.60	111.60
11140069-11-00-000-011-000-268-0101-61-0603-0103	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y PRODUCTOS DE METAL	90.00	90.00
11140069-11-00-000-011-000-283-0101-61-0603-0103	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES	43.54	43.54
11140069-11-00-000-011-000-297-0101-61-0603-0103	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y EQUIPO DE TRANSPORTE	456.00	456.00
11140069-11-00-000-011-000-324-0101-61-0603-0103	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	5,400.00	5,400.00
11140069-11-00-000-011-000-325-0101-61-0603-0103	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	500,000.00	500,000.00
11140069-11-00-000-011-000-326-0101-61-0603-0103		578.00	578.00
11140069-11-00-000-011-000-329-0101-61-0603-0103		3,890.00	3,890.00
	TOTAL ==>	637,379.67	637,379.67

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA SEGUN OFICIO SEICMSJ-BID-FINANCIERO-167-2016 DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL, PRESTAMO BID 1905/OC-GU, OFICIO SEICMSJ-CAF-AECID-120-2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DEL PROYECTO "REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA FASE II" Y OFICIO SEICMSJ/UDAG/063/2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA ICMSJ.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION	
3	8
DIA	MES
	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA- PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
11140069-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION		1	8
			DIA	MES
				AÑO
	TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	
2	Resolución de Secretaría Ejecutiva	10-2016	3	8
			DIA	MES
				AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO	CREDITO
<u>11</u> INGRESOS CORRIENTES	<u>-35,756.00</u>	<u>35,756.00</u>
0000 SIN ORGANISMO	-35,756.00	35,756.00
0000		
<u>52</u> PRESTAMOS EXTERNOS	<u>-91,054.53</u>	<u>91,054.53</u>
0402 Banco Interamericano de Desarrollo	-91,054.53	91,054.53
0104 PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL		
<u>61</u> DONACIONES EXTERNAS	<u>-510,569.14</u>	<u>510,569.14</u>
0603 Gobierno de Espa?a	-510,569.14	510,569.14
0103 REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA. FASE II		
TOTAL	-637,379.67	637,379.67

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA SEGUN OFICIO SEICMSJ-BID-FINANCIERO-167-2016 DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL, PRESTAMO BID 1905/OC-GU, OFICIO SEICMSJ-CAF-AECID-120-2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DEL PROYECTO "REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA FASE II" Y OFICIO SEICMSJ/JUDAG/063/2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA ICMSI.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
3	8	2,016
DIA	MES	AÑO

10/95

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
11140069-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION		1	2,016
			DIA	MES
				AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	
2	Resolución de Secretaría Ejecutiva	10-2016	3	8
			DIA	MES
				AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
GASTOS EN RECURSO HUMANO		-125,975.67	125,975.67
	GASTOS EN RECURSO HUMANO	-125,975.67	125,975.67
INVERSION FISICA		-511,404.00	511,404.00
	INVERSION FISICA	-511,404.00	511,404.00
TOTAL:		-637,379.67	637,379.67

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCION	DIVISION	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		<u>-637,379.67</u>	<u>637,379.67</u>
	30200	Administración de Justicia	<u>-637,379.67</u>	<u>637,379.67</u>
		30201 Administración de justicia	<u>-637,379.67</u>	<u>637,379.67</u>
TOTAL:			-637,379.67	637,379.67

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA SEGUN OFICIO SEICMSJ-BID-FINANCIERO-167-2016 DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL,PRESTAMO BID 1905/OC-GU, OFICIO SEICMSJ-CAF-AECID-120-2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DEL PROYECTO "REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA.FASE II" Y OFICIO SEICMSJ/UDAG/063/2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA ICMSJ.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
3	8	2,016
DIA	MES	AÑO

1165

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO 11140069-000-00	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION		1 DIA	8 MES
2	Resolución de Secretaría Ejecutiva	No DOCUMENTO RESPALDO 10-2016	FECHA DOC. RESPALDO	
			3 DIA	8 MES
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO 13	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - Apoyo al Sector Justicia	-637,379.67	637,379.67
TOTAL:	-637,379.67	637,379.67

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBRR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBRR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA SEGUN OFICIO SEICMSJ-BID-FINANCIERO-167-2016 DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL.PRESTAMO BID 1905/OC-GU, OFICIO SEICMSI-CAF-AECID-120-2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DEL PROYECTO "REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA FASE II" Y OFICIO SEICMSJ/UDAG/063/2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA ICMSJ.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
3	8	2,016
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION		
	11140069-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION	1 DIA	8 MES	2,016 AÑO
2	Resolución de Secretaría Ejecutiva	No DOCUMENTO RESPALDO 10-2016	FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO 13
			3 DIA	8 MES	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO	CREDITO
TOTAL		

DESCRIPCION:

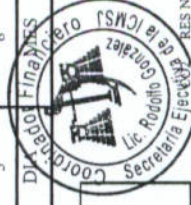
MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA SEGUN OFICIO SEICMSJ-BID-FINANCIERO-167-2016 DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL.PRESTAMO BID 1905/OC-GU, OFICIO SEICMSJ-CAF-AECID-120-2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DEL PROYECTO "REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA FASE II" Y OFICIO SEICMSJ/UDAG/063,2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA ICMSJ.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

[Handwritten Signature]

FECHA DE APROBACION		
3	8	2,016
DIA	MES	AÑO



FIRMA

FIRMA

FIRMA

19/05

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
11140069-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION		1 8 2.016	DIA MES AÑO
2	Resolucion de Secretaria Ejecutiva	No DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	
		FECHA DOC. RESPALDO	13	
		DIA MES AÑO		

CLASE DE MODIFICACION: INTRA2 MODIFICA EGRESOS X INGRESOS

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-RE-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140069-11-00-000-001-000-141-0101-11-00000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	-10,000.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-151-0101-52-0402-0104	ARREND. DE EDIFICIOS Y LOCALES	-67,907.49	0.00
11140069-11-00-000-001-000-165-0101-11-00000-0000	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	-10,000.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-181-0101-52-0402-0104	ESTUDIOS, INVEST. Y PROYECTOS DE	-23,147.04	0.00
11140069-11-00-000-001-000-197-0101-11-00000-0000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	-8,760.00	0.00
11140069-11-00-000-006-000-081-0101-11-00000-0000	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO,	-400.00	0.00
11140069-11-00-000-006-000-328-0101-11-00000-0000	EQUIPO DE COMPUTO	-1,536.00	0.00
11140069-11-00-000-006-000-415-0101-11-00000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	-5,060.00	0.00
11140069-11-00-000-011-000-291-0101-61-0603-0103	UTILES DE OFICINA	-701.14	0.00
11140069-11-00-000-011-000-328-0101-61-0603-0103	EQUIPO DE COMPUTO	-509,868.00	0.00
TOTAL ==>		-637,379.67	0.00

DESCRIPCION:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA SEGUN OFICIO SEICMSJ-BID-FINANCIERO-167-2016 DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL, PRESTAMO BID 1905/OC-GU, OFICIO SEICMSJ-CAF-AECID-120-2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DEL PROYECTO "REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA FASE II" Y OFICIO SEICMSJ/UDAG/063/2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA ICMSJ.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION
11140069-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION	1 8 2,016 DIA MES AÑO
	TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO
2	Resolución de Secretaria Ejecutiva	13

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBRR-REN-UGRO-FE-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11140069-11-00-000-001-000-195-0101-52-0402-0104	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	4,766.03	0.00
11140069-11-00-000-001-000-196-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	27,760.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-232-0101-11-0000-0000	ACABADOS TEXTILES	600.00	0.00
11140069-11-00-000-001-000-264-0101-11-0000-0000	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	400.00	0.00
11140069-11-00-000-006-000-073-0101-11-0000-0000	BONO VACACIONAL	400.00	0.00
11140069-11-00-000-006-000-326-0101-11-0000-0000	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	1,536.00	0.00
11140069-11-00-000-006-000-413-0101-11-0000-0000	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	5,060.00	0.00
11140069-11-00-000-010-000-135-0101-52-0402-0104	OTROS VIATICOS Y GASTOS CONEXOS	21,273.12	0.00
11140069-11-00-000-010-000-141-0101-52-0402-0104	TRANSPORTE DE PERSONAS	58,407.30	0.00
11140069-11-00-000-010-000-155-0101-52-0402-0104	ARREND. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	4,750.00	0.00
11140069-11-00-000-010-000-195-0101-52-0402-0104	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	1,858.08	0.00
11140069-11-00-000-011-000-211-0101-61-0603-0103	ALIMENTOS PARA PERSONAS	111.60	0.00
11140069-11-00-000-011-000-268-0101-61-0603-0103	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y	90.00	0.00
11140069-11-00-000-011-000-283-0101-61-0603-0103	PRODUCTOS DE METAL	43.54	0.00
11140069-11-00-000-011-000-297-0101-61-0603-0103	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES	456.00	0.00
11140069-11-00-000-011-000-324-0101-61-0603-0103	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y	5,400.00	0.00
11140069-11-00-000-011-000-325-0101-61-0603-0103	EQUIPO DE TRANSPORTE	500,000.00	0.00
11140069-11-00-000-011-000-326-0101-61-0603-0103	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	578.00	0.00
11140069-11-00-000-011-000-329-0101-61-0603-0103	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3,890.00	0.00
	TOTAL ==>	637,379.67	0.00

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA SEGUN OFICIO SEICMSJ-BID-FINANCIERO-167-2016 DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL,PRESTAMO BID 1905/OC-GU, OFICIO SEICMSJ-CAF-AECID-120-2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DEL PROYECTO "REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA.FASE II" Y OFICIO SEICMSJ/UDAG/063/2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA ICMSJ.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION	
DIA	MES AÑO

15/05

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION	
		1 DIA	8 MES
11140069-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION	2,016	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO	
2	Resolución de Secretaría Ejecutiva	FECHA DOC. RESPALDO	
		DIA	MES
		No DOCUMENTO	
		13	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO	CREDITO
<u>11</u> INGRESOS CORRIENTES		
0000 SIN ORGANISMO	-35,756.00	35,756.00
0000	-35,756.00	35,756.00
<u>52</u> PRESTAMOS EXTERNOS		
0402 Banco Interamericano de Desarrollo	-91,054.53	91,054.53
0104 PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL	-91,054.53	91,054.53
<u>61</u> DONACIONES EXTERNAS		
0603 Gobierno de Espa?a	-510,569.14	510,569.14
0103 REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA. FASE II	-510,569.14	510,569.14
TOTAL	-637,379.67	637,379.67

DESCRIPCION:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA SEGUN OFICIO SEICMSI-BID-FINANCIERO-167-2016 DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL, PRESTAMO BID 1905/OC-GU, OFICIO SEICMSI-CAF-AECD-120-2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DEL PROYECTO "REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA FASE II" Y OFICIO SEICMSI/UDAG/063/2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA ICMSI.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION	
DIA	MES
	AÑO

10/15

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
11140069-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION		1	8
			DIA	MES
				AÑO
	TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	No. DOCUMENTO	
2	Resolución de Secretaria Ejecutiva			13

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
GASTOS EN RECURSO HUMANO		-125,975.67	125,975.67
	GASTOS EN RECURSO HUMANO	-125,975.67	125,975.67
INVERSION FISICA		-511,404.00	511,404.00
	INVERSION FISICA	-511,404.00	511,404.00
TOTAL:		-637,379.67	637,379.67

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCION	DIVISION	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		<u>-637,379.67</u>	<u>637,379.67</u>
	30200	Administración de Justicia	<u>-637,379.67</u>	<u>637,379.67</u>
		30201	Administración de justicia	637,379.67
TOTAL:			-637,379.67	637,379.67

DESCRIPCION:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA SEGUN OFICIO SEICMSJ-BID-FINANCIERO-167-2016 DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL,PRESTAMO BID 1905/OC-GU, OFICIO SEICMSJ-CAF-AECID-120-2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DEL PROYECTO "REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA FASE II" Y OFICIO SEICMSJ/UDAG/063/2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA ICMSJ.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION	
DIA	MES
	AÑO

1765

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
	11140069-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION	1 8 2,016	DIA MES AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO	No. DOCUMENTO	
			2 Resolucion de Secretaria Ejecutiva	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - Apoyo al Sector Justicia	-637,379.67	637,379.67
TOTAL:	-637,379.67	637,379.67

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA SEGUN OFICIO SEICMSJ-BID-FINANCIERO-167-2016 DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL,PRESTAMO BID 1905/OC-GU, OFICIO SEICMSJ-CAF-AECID-120-2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DEL PROYECTO "REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA.FASE II" Y OFICIO SEICMSJ/JUDAG/063/2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA ICMSJ.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

NO 125

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION	
	11140069-000-00	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION	1 8 2,016	DIA MES AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO
		2 Resolución de Secretaría Ejecutiva		
		DIA	MES	AÑO

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO	CREDITO
TOTAL		

DESCRIPCION: MODIFICACION PRESUPUESTARIA SOLICITADA SEGUN OFICIO SEICMSJ-BID-FINANCIERO-167-2016 DEL COORDINADOR DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR JUSTICIA PENAL,PRESTAMO BID 1905/OC-GU, OFICIO SEICMSJ-CAF-AECID-120-2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO DE SUBVENCIONES DEL PROYECTO "REDUCCION DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES EN 12 MUNICIPIOS DE SOLOLA.FASE II" Y OFICIO SEICMSJ/UDAG/063/2016 DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA ICMSJ.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION	
DIA	MES AÑO



Miguel Ángel Figueroa
 FIRMA



SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL
SECTOR JUSTICIA

Guatemala, 25 de julio de 2016
SEICMSJ-BID-FINANCIERO - Of. 167-2016
JCLC/JAAF

Licenciado
Manuel Rodolfo Gonzalez Lima
Coordinador Financiero
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ

Estimado Licenciado Gonzalez

Atentamente me dirijo a usted, con base en el artículo 41 de la Ley Orgánica del Presupuesto y Convenio de Financiamiento Préstamo BID 1905/OC-GU, para solicitarle gire sus instrucciones a donde corresponda para que se registre y autorice una modificación presupuestaria en el presupuesto del Programa de Apoyo al Sector Justicia Penal, Préstamo BID 1905/OC-GU, con fuente de financiamiento 52 que permita asignar disponibilidad presupuestaria en los renglones que se indican en el cuadro adjunto y conforme la siguiente justificación.

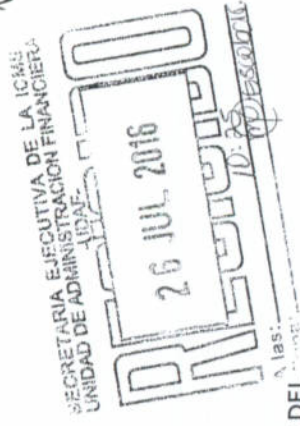
Justificación

La modificación presupuestaria solicitada, no cambia el cumplimiento de las metas establecidas para el Programa de Apoyo al Sector Justicia Penal y será utilizada como se describe a continuación:

Grupo 100, Actividad 001: será para el pago en el renglón 195 "Impuestos, derechos y tasas" del Programa de Apoyo al Sector Justicia Penal, Préstamo BID 1905/OC-GU.

Grupo 100, Actividad 010: será para el pago en el renglón 135 "Otros Viáticos conexos", renglón 141 "Transporte de personas", renglón 155 "Arrendamiento de medios de transporte", renglón 195 "Impuestos derechos y tasas" del Programa de Apoyo al Sector Justicia Penal, Préstamo BID 1905/OC-GU.

Se debitará del renglón 151" Arrendamiento de edificios y locales", y del renglón 181 "Estudios, investigación y proyectos de factibilidad", de la actividad 001 puesto que se disminuyó el valor estimado para el



20/05

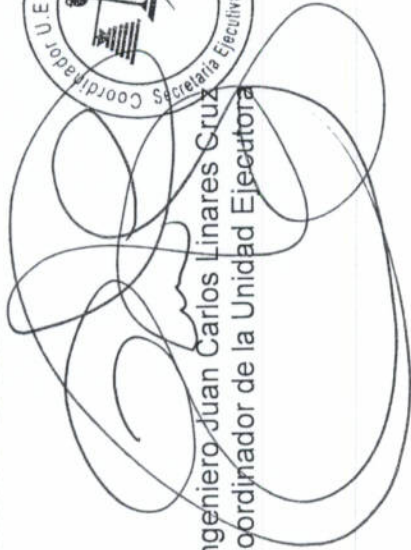


SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL
SECTOR JUSTICIA


arrendamiento, así como para los estudios, investigaciones y proyectos que se tenían programadas, por parte del Programa BID 1905/OC-GU.

Por tal razón se hace necesario la modificación presupuestaria por el monto total de doce mil ciento treinta y siete quetzales con 95/100 (Q 91,054.53), para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el ejercicio fiscal 2016.

Sin otro particular, me suscribo de usted.



Ingeniero Juan Carlos Linares Cruz
Coordinador de la Unidad Ejecutora






**SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL
SECTOR JUSTICIA**

Crédito Presupuestario:

ACT	GRUPO DE GASTO	REN	DESCRIPCIÓN	UBG	FTE	ORG	CORR	Monto Inicial	Monto en (Q)	Monto Final en (Q)
								-4,766.03	4,766.03	0.00
001	100	195	Impuestos, Derechos y Tasas	0101	52	0402	0104	-21,273.12	21,273.12	0.00
010	100	135	Otros víáticos y gastos conexos	0101	52	0402	0104	-58,407.30	58,407.30	0.00
010	100	141	Transporte de personas	0101	52	0402	0104	-4,750.00	4,750.00	0.00
010	100	155	Arrendamiento de medios de transporte	0101	52	0402	0104	-1,858.08	1,858.08	0.00
010	100	195	Impuestos, Derechos y Tasas	0101	52	0402	0104	-91,054.53	91,054.53	0.00
TOTAL GRUPO DE GASTO 100								-91,054.53	91,054.53	0.00
TOTAL								-91,054.53	91,054.53	0.00

Débito Presupuestario:

ACT	GRUPO DE GASTO	REN	DESCRIPCIÓN	UBG	FTE	ORG	CORR	Monto Inicial	Monto en (Q)	Monto Final en (Q)
001	100	151	Arrendamiento de edificios y locales	0101	52	0402	0104	97,907.49	-67,907.49	30,000.00
001	100	181	Estudios, investigaciones y proyectos de factibilidad	0101	52	0402	0104	65,259.70	-23,147.04	42,112.66
TOTAL GRUPO DE GASTO 100								163,167.19	-91,054.53	72,112.66
TOTAL								163,167.19	-91,054.53	72,112.66



 Ingeniero Juan Carlos Linares Cruz
 Coordinador de la Unidad Ejecutora

5a. Avenida 8-44 Zona 9, Guatemala, Guatemala. Teléfono: (502) 22477500

SGM



cooperación
española

Guatemala, 26 de julio de 2016
SEICMSJ-CAF/AECID Of. 120/2016
CAIS/cais

Licenciado
Manuel Rodolfo Gonzalez Lima
Coordinador Financiero
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Su Despacho



[Handwritten signature]
26/7/2016
19

Estimado Licenciado Gonzalez:

Atentamente me dirijo a usted, con base en el artículo 41 de la Ley Orgánica del Presupuesto y Convenio de Financiamiento 2014/SPE/0000400090, para solicitarle gire sus instrucciones a donde corresponda para que se registre y autorice una modificación presupuestaria en el presupuesto del Proyecto "Reducción de muertes violentas de mujeres en 12 municipios de Sololá. Fase II", con fuente de financiamiento 61, que permita asignar disponibilidad presupuestaria en los renglones que se indican en el cuadro adjunto y conforme la siguiente justificación.

Justificación

La modificación presupuestaria solicitada, no cambia el cumplimiento de las metas establecidas para el Proyecto "Reducción de muertes violentas de mujeres en 12 municipios de Sololá. Fase II", y será utilizada como se describe a continuación:

Grupo 200, Actividad 011: será para regularizar los renglones de gasto: Alimentos para personas, productos plásticos, nylon, vinil y p.v.c., productos de metal, útiles, accesorios y materiales eléctricos.

Grupo 300, Actividad 011: será para regularizar los renglones de gasto: equipo educacional, cultural y recreativo, equipo para comunicaciones y otras maquinarias y equipos. Adicionalmente se crea el renglón 325 equipo de transporte, para la adquisición de motocicletas requeridas por el Ministerio de Gobernación a través de un proceso de cotización pública.

Se debitará del renglón presupuestario 291 Útiles de oficina y 328 Equipo de Cómputo, de la actividad 011, en virtud que se tiene disponibilidad en

22/6/16

29/05




cooperación española

dichos renglones por lo que puede ser utilizado para otro tipo de compras de bienes y pagos de servicios en beneficio de la Institución.

Por tal razón se hace necesario la modificación presupuestaria por el monto total de quinientos diez mil quinientos sesenta y nueve quetzales con 14/100 (Q 510,569.14), para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el ejercicio fiscal 2016.

Sin otro particular, me suscribo de usted.


SEICMSJ/AECID
CESAR A. ISPACHE SAC.
Coordinador Administrativo Financiero
Subvenciones

Vo.Bo.


Ing. Oscar F. Argueta Mayorga
Coordinador Técnico
Subvenciones -AECID-
SEICMSJ

Ing. Cesar F. Argueta Mayorga
 Coordinador Técnico
 Subvenciones -AECID-
 SEICMSJ

Vo.Bo.

SEICMSJ / AECID
 CESAR A ISPACHE SAC.
 Coordinador Administrativo Financiero
 Subvenciones

ACT	GRUPO DE GASTO	REN	DESCRIPCIÓN	UBG	FT	ORG	COR	Monto Inicial	Monto en (Q)	Monto Final
011	200	211	Alimentos para personas	0101	61	0603	0103	-111.60	111.60	0.00
011	200	268	Productos plásticos, nylon, vinil y p.v.c.	0101	61	0603	0103	-90.00	90.00	0.00
011	200	283	Productos de metal	0101	61	0603	0103	-43.54	43.54	0.00
011	200	297	Utiles, accesorios y materiales eléctricos	0101	61	0603	0103	-456.00	456.00	0.00
TOTAL GRUPO DE GASTO 200								-701.14	701.14	0.00
011	300	324	Equipo educacional, cultural y recreativo	0101	61	0603	0103	-5,400.00	5,400.00	0.00
011	300	325	Equipo de transporte	0101	61	0603	0103	0.00	500,000.00	500,000.00
011	300	326	Equipo para comunicaciones	0101	61	0603	0103	-578.00	578.00	0.00
011	300	329	Otras maquinarias y equipos	0101	61	0603	0103	-3,890.00	3,890.00	0.00
TOTAL GRUPO DE GASTO 300								9,868.00	509,868.00	500,000.00
TOTAL								-10,569.14	510,569.14	500,000.00

Crédito Presupuestario: (Cifras expresadas en Quetzales)



30/1/15

Ing. Oscar F. Argueta Mayorga
 Coordinador Técnico
 Subvenciones - AECID -
 SEICMSJ

Vo.Bo.

SEICMSJ / AECID
 CESAR A ISPACHE SAC.
 Coordinador Administrativo Financiero
 Subvenciones

ACT	GRUPO DE GASTO	REN	DESCRIPCIÓN	UBG	FT	E	ORG	R	COR	Monto Inicial	Monto en (Q)	Monto Final
011	200	291	Utiles de oficina	0101	61	0603	0103			24,081.01	-701.14	X 23,379.87
TOTAL GRUPO DE GASTO 200												
011	300	328	Equipo de Cómputo	0101	61	0603	0103			857,868.00	-509,868.00	X 348,000.00
TOTAL GRUPO DE GASTO 300												
										881,949.01	-510,569.14	371,379.87
TOTAL												

Débito Presupuestario: (Cifras expresadas en Quetzales)





SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL
SECTOR JUSTICIA

Guatemala, 27 de julio de 2016

Of. SEICMSJ/UDAG/063/2016

Licenciado

Manuel Rodolfo Gonzalez Lima
Coordinador Financiero
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ

Estimado Licenciado Gonzalez:

Atentamente me dirijo a usted, con base en el artículo 41 de la Ley Orgánica del Presupuesto, para solicitarle gire sus instrucciones a donde corresponda para que se registre y autorice una modificación en el presupuesto de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, con fuente de financiamiento 11, que permita asignar disponibilidad en los renglones que se indican en el cuadro adjunto y conforme la siguiente justificación.

Justificación:

La modificación presupuestaria solicitada, no cambia el cumplimiento de las metas establecidas para la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, y será utilizada como se describe a continuación:

Grupo 100, Actividad 001, Ubicación Geográfica 0101: será para el pago en apoyo al Organismo Judicial, para la realización del evento denominado "Foro de Justicia Especializada, Análisis de la Propuesta de Iniciativa de la Ley Reguladora del Proceso en casos de Femicidio y Otras Formas de Violencia Contra la Mujer".




SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL
SECTOR JUSTICIA

Grupo 200, Actividad 001, Ubicación Geográfica 0101: será para la compra de waibe que se utilizará para la limpieza del equipo de cómputo de la Secretaría Ejecutiva; así como la compra de insecticidas para fumigación contra zancudos en las instalaciones de la Institución.

Se debitará del Grupo 100 de la Actividad 001, Ubicación Geográfica 0101, en virtud que por el momento no se tienen contemplados gastos de pasajes o boletos de transporte; asimismo, aunque se realicen reparaciones a los vehículos de la Secretaría Ejecutiva, y se contrate servicio de vigilancia, la disponibilidad es suficiente para llevar a cabo tales pagos.

Por tal razón se hace necesaria la modificación presupuestaria por el monto total de veintiocho mil setecientos sesenta quetzales exactos (Q 28,760.00), para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el ejercicio fiscal 2016.

Sin otro particular, me suscribo de usted.


Lic. Douglas Pineda Velásquez
Coordinador Administrativo
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ





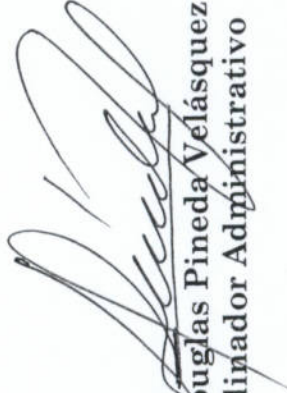
**SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL
SECTOR JUSTICIA**

Crédito Presupuestario

ACT	GRUPO DE GASTO	REN	DESCRIPCIÓN	UBG	FTE	ORG	CORR	Monto Inicial (Q)	Monto de la Modificación (Q)	Monto Final (Q)
001	100	196	Servicios de Atención y Protocolo	0101	11	0000	0000	-27,760.00	27,760.00	0.00
TOTAL GRUPO DE GASTO 100										
001	200	232	Acabados Textiles	0101	11	0000	0000	-298.00	600.00	302.00
001	200	264	Insecticidas, Fumigantes y Similares	0101	11	0000	0000	-190.00	400.00	210.00
TOTAL GRUPO DE GASTO 200										
									1,000.00	512.00
TOTAL									28,760.00	512.00

Débito Presupuestario

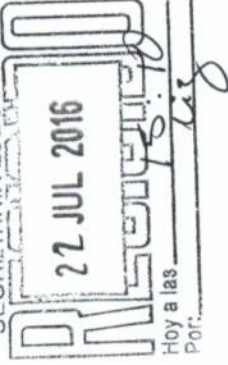
ACT	GRUPO DE GASTO	REN	DESCRIPCIÓN	UBG	FTE	ORG	CORR	Monto Inicial (Q)	Monto de la Modificación (Q)	Monto Final (Q)	
001	100	141	Transporte de Personas	0101	11	0000	0000	72,064.83	-10,000.00	62,064.83	
001	100	165	Mantenimiento y Reparación de Medios de Transporte	0101	11	0000	0000	52,387.00	-10,000.00	42,387.00	
001	100	197	Servicios de Vigilancia	0101	11	0000	0000	75,000.00	-8,760.00	66,240.00	
TOTAL GRUPO DE GASTO 100									199,451.83	-28,760.00	170,691.83
TOTAL									199,451.83	-28,760.00	170,691.83


Lic. Douglas Pineda Velásquez
 Coordinador Administrativo





PROGRAMA
DE APOYO A LA SEGURIDAD Y LA JUSTICIA
EN LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA
SECRETARÍA EJECUTIVA



Guatemala, de 22 julio del 2016
SEJUST-784-2016
RLM/iyb

Licenciado
Héctor Aníbal De León Polanco
Secretario Ejecutivo
Instancia Coordinador de la Modernización del Sector Justicia
Su Despacho

Ref. Modificación Presupuestaria fuente
11 Ingresos corrientes -Programa SEJUST-
Convenio de Financiación DCI-
ALA/2010/021-929.

Estimado Secretario:

Atentamente me dirijo a usted, con base en el artículo 41 de la Ley Orgánica del Presupuesto y Convenio de Financiación DCI-ALA/2010-021-929 del Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala -SEJUST-, para solicitarle gire sus instrucciones a donde corresponda para que se registre y autorice una modificación presupuestaria, en el presupuesto del Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala-SEJUST- con fuente de financiamiento 11 Ingresos Corrientes, que permita asignar disponibilidad presupuestaria en los renglones que se indica en el cuadro adjunto y conforme la siguiente justificación.

Justificación

El Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala -SEJUST- ejecuta sus actividades de conformidad al Presupuesto Programa 3 aprobado para el periodo del 01 de julio 2015 al 31 de octubre de 2016, con el objetivo de atender las necesidades del programa, la modificación presupuestaria no cambia las metas y será para cumplir los objetivos en actividades más dinámicas dentro de su fase operativa, antes del cierre del Programa y utilizada como se describe a continuación:

Grupo 000, actividad 6, fuente 11: será para realizar el pago de Bono Vacacional, indemnización al personal del Programa y equipo para comunicaciones, con el fin de garantizar el pago a que tienen derecho los trabajadores contratados bajo el renglón 022, como también se hace necesario el resguardo de documentos electrónicos del Programa SEJUST.

Se debitará de los renglones presupuestarios 081, 328 y 415, en virtud que se cuenta con disponibilidad presupuestaria y se disminuyó el costo del equipo de cómputo.

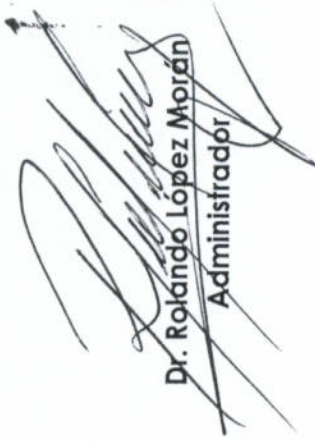
Por lo anterior, se hace necesaria la modificación presupuestaria por el monto total de

8va. calle 4-08 zona 9,
Ciudad de Guatemala
PBX: + (502) 2502-4499
sejust@sejust.gob.gt
f /SEJUST
sejust.gob.gt

seis mil novecientos noventa y seis quetzales exactos (Q 6,996.00), para el cumplimiento de los objetivos propuestos del Programa.


Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Dr. Rolando López Morán
Administrador



Copia: Contabilidad SEJUST
Anexo: 6 hojas, inclusive

8va. calle 4-08 zona 9,
Ciudad de Guatemala
PBX: + (502) 2502-4499
sejust@sejust.gob.gt
 /SEJUST
sejust.gob.gt

5/1/18



[Handwritten Signature]
 Dr. Rolando López Mordán
 Administrador

ACTIVIDAD DE GRUPO	GASTO	RENGLON	DESCRIPCION	UBG	FTE	ORG	CORR	MONTO INICIAL	MONTO EN Q	MONTO FINAL
6	000	415	Vacaciones Pagadas por Retiro	0101	11	0000	0000	50,000.00	(5,060.00)	44,940.00
6	000	328	Equipo de Computo	0101	11	0000	0000	114,800.00	(1,536.00)	113,264.00
6	000	081	Personal Administrativo, Técnico, Profesional y operativo	0101	11	0000	0000	2,280,000.00	(400.00)	2,279,600.00
TOTALES										
								2,444,800.00	(6,996.00)	2,437,804.00

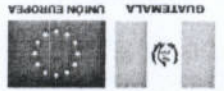
FUENTE II (Ingresos Corrientes)
 DEBITO PRESUPUESTARIO

ACTIVIDAD DE GRUPO	GASTO	RENGLON	DESCRIPCION	UBG	FTE	ORG	CORR	MONTO INICIAL	MONTO EN Q	MONTO FINAL
6	000	413	Indemnización al Personal	0101	11	0000	0000	50,000.00	5,060.00	55,060.00
6	000	326	Equipo para Comunicaciones	0101	11	0000	0000	-	1,536.00	1,536.00
6	000	073	Bono Vacacional	0101	11	0000	0000	-	400.00	400.00
TOTALES										
								50,000.00	6,996.00	56,996.00

FUENTE I1 (Ingresos Corrientes)
 CREDITO PRESUPUESTARIO



PROGRAMA DE APOYO A LA SEGURIDAD Y LA JUSTICIA EN GUATEMALA - SEJUST-



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Quetzales

ACTIVIDAD = 6

- Entidad - Fuente de financiamiento - Grupo Gasto - Renglon -

DEL MES DE ENERO AL MES DE JULIO

EJERCICIO: 2.016

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	COMPROMISO PRE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	EJEC %
-------------	----------	------------	---------	----------------	--------------	-----------	--------	-----------------------	--------------------	-----------------	--------

11	1140069	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACION DEL SECTOR JUSTICIA (SECMSJ)									
000		INGRESOS CORRIENTES									
		SERVICIOS PERSONALES									
022		PERSONAL POR CONTRATO	600,000.00	0.00	600,000.00	558,967.74	306,967.74	306,967.74	42,000.00	293,932.26	51.16
026		COMP. POR CALIDAD	9,000.00	0.00	9,000.00	8,625.00	4,645.16	4,645.16	375.00	4,354.84	51.61
027		COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	6,000.00	0.00	6,000.00	5,750.00	3,096.77	3,096.77	250.00	2,903.23	51.61
051		APORTE PATRONAL AL IGSS	70,000.00	0.00	70,000.00	33,597.13	33,597.13	33,597.13	36,402.87	36,402.87	48.00
071		AGUINALDO	50,000.00	0.00	50,000.00	47,193.65	0.00	0.00	2,806.35	50,000.00	0.00
072		BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	50,000.00	0.00	50,000.00	47,192.57	22,684.38	22,684.38	2,807.43	27,315.62	45.37
073		BONO VACACIONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
081		PERSONAL ADMINISTRATIVO, TECNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO	2,280,000.00	0.00	2,280,000.00	1,737,458.08	1,123,429.45	1,123,429.45	642,541.92	1,156,570.55	49.27
000		SERVICIOS PERSONALES	3,065,000.00	0.00	3,065,000.00	2,437,816.43	1,494,420.63	1,494,420.63	627,183.57	1,570,579.37	48.76
100		SERVICIOS NO PERSONALES									
111		ENERGIA ELECTRICA	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	30,000.00	0.00
112		AGUA	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00	1,200.00	0.00
113		TELEFONIA	28,631.00	0.00	28,631.00	0.00	0.00	0.00	28,631.00	28,631.00	0.00
115		EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCION DE DESECHOS SÓLIDOS	0.00	1,500.00	1,500.00	669.64	669.64	669.64	830.36	830.36	44.64
121		DIVULGACION E INFORMACION	300,000.00	-145,000.00	155,000.00	10,714.29	10,714.29	10,714.29	144,285.71	144,285.71	6.91
122		IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	300,000.00	-154,500.00	145,500.00	2,550.00	2,550.00	2,550.00	142,950.00	142,950.00	1.75
133		VIATICOS EN EL INTERIOR	150,000.00	0.00	150,000.00	41,208.75	41,208.75	41,208.75	108,791.25	108,791.25	3,031.25
141		TRANSPORTE DE PERSONAS	2,000.00	9,860.00	11,360.00	0.00	0.00	0.00	11,360.00	11,360.00	0.00
141		ARREND. DE EDIFICIOS Y LOCALES	200,000.00	-6,000.00	194,000.00	192,000.00	96,346.93	96,346.93	2,000.00	97,653.07	49.66
151		ARREND. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00
155		ARREND. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	100,000.00	-85,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00
158		DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00
162		MANT. Y REP. DE EQUIPO DE OFICINA	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00
165		MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00
171		MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00
174		MANT. Y REP. DE INSTALACIONES	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00
176		MANT. Y REP. DE OTRAS OBRAS E INSTALACIONES	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00
185		SERVICIOS DE CAPACITACION	591,497.00	1,221,503.00	1,813,000.00	1,596,943.31	921,943.31	921,943.31	216,056.69	891,056.69	50.85
186		SERV. DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUT.	500,000.00	-500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
188		SERV. DE ING., ARQ. Y SUPEVISION DE OBRAS	1,100,000.00	-1,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
189		OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	0.00	756,000.00	756,000.00	736,990.00	562,808.93	544,808.93	19,010.00	193,191.07	74.45
191		PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00
195		IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	1,780.00	1,780.00	11.00

PAGINA : 1 DE 4
 FECHA : 27/07/2016
 HORA : 7:53.09
 REPORTE : R00804768.rpt

5/1/16

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Quetzales

ACTIVIDAD = 6

- Entidad - Fuente de financiamiento - Grupo Gasto - Renglon -

DEL MES DE ENERO AL MES DE JULIO

EJERCICIO: 2016

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	EJEC %
196 SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	100,000.00	-11,863.00	88,137.00	73,872.76	73,872.76	73,872.76	14,264.24	14,264.24	14,264.24	0.00	83.82
197 SERVICIOS DE VIGILANCIA	0.00	24,000.00	24,000.00	0.00	0.00	0.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	0.00	0.00
199 OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	100,000.00	-40,000.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00
TOTAL 100 SERVICIOS NO PERSONALES	3,635,328.00	0.00	3,635,328.00	2,655,168.75	1,710,334.61	1,689,303.36	980,159.25	1,924,993.39	1,924,993.39	21,031.25	47.05
211 ALIMENTOS PARA PERSONAS	1,371.00	0.00	1,371.00	0.00	0.00	0.00	1,371.00	1,371.00	1,371.00	0.00	0.00
254 ARTICULOS DE CAUCHO	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
261 ELEMENTOS Y COMPUESTOS	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
262 QUIMICOS	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00
263 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00
264 INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00
268 PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	8,001.00	0.00	8,001.00	416.07	416.07	416.07	7,584.93	7,584.93	7,584.93	0.00	5.20
269 PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00
286 HERRAMIENTAS MENORES	10,000.00	-3,500.00	6,500.00	0.00	0.00	0.00	6,500.00	6,500.00	6,500.00	0.00	0.00
291 UTILES DE OFICINA	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00
292 UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	1,500.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00
296 UTILES DE COCINA Y COMEDOR	500.00	3,500.00	4,000.00	1,958.57	1,958.57	1,958.57	2,041.43	2,041.43	2,041.43	0.00	48.96
298 ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	5,000.00	0.00	5,000.00	3,580.76	2,464.29	2,464.29	1,419.24	2,535.71	2,535.71	0.00	49.29
299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	20,000.00	0.00	20,000.00	1,696.43	1,696.43	1,696.43	18,303.57	18,303.57	18,303.57	0.00	8.48
TOTAL 200 MATERIALES Y SUMINISTROS	114,872.00	0.00	114,872.00	7,651.83	6,535.36	6,535.36	107,220.17	108,336.64	108,336.64	0.00	5.69
300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00
322 EQUIPO DE OFICINA	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00
326 EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	1,535.71	0.00	0.00	-1,535.71	0.00	0.00	0.00	0.00
328 EQUIPO DE COMPUTO	114,800.00	0.00	114,800.00	1,258.00	0.00	0.00	113,542.00	114,800.00	114,800.00	0.00	0.00
TOTAL 300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	134,800.00	0.00	134,800.00	2,793.71	0.00	0.00	132,006.29	134,800.00	134,800.00	0.00	0.00
400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50,000.00	0.00	50,000.00	55,059.26	0.00	0.00	-5,059.26	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00
413 INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	50,000.00	0.00	50,000.00	30,778.48	0.00	0.00	19,221.52	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00
415 VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00
416 BECAS DE ESTUDIO EN EL INTERIOR	150,000.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	164,162.26	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00
TOTAL 400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	250,000.00	0.00	250,000.00	85,837.74	0.00	0.00	164,162.26	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00
TOTAL 11 INGRESOS CORRIENTES	7,200,000.00	0.00	7,200,000.00	5,189,268.46	3,211,290.60	3,190,259.35	2,010,731.54	3,988,709.40	3,988,709.40	21,031.25	44.60
100 SERVICIOS NO PERSONALES	98,000.00	0.00	98,000.00	10,509.52	10,509.52	10,509.52	87,490.48	87,490.48	87,490.48	0.00	10.72
111 ENERGIA ELECTRICA	10,000.00	0.00	10,000.00	2,838.93	2,838.93	2,838.93	7,161.07	7,161.07	7,161.07	65.01	28.39
112 AGUA	10,000.00	0.00	10,000.00	50,083.40	50,083.40	47,404.65	70,146.60	70,146.60	70,146.60	2,678.75	41.66
113 TELEFONIA	120,230.00	0.00	120,230.00	1,054.54	1,054.54	1,054.54	18,945.46	18,945.46	18,945.46	0.00	5.27
114 CORREOS Y TELEGRAFOS	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PAGINA : 2 DE 4
 FECHA : 27/07/2016
 HORA : 7:53.09
 REPORTE : R00804768.rpt

521/650

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecucion de Gastos - Reportes - Informacion Consolidada
Ejecucion del Presupuesto (Grupos Dinamicos)

Expresado en Quetzales

ACTIVIDAD = 6

- Entidad - Fuente de financiamiento - Grupo Gasto - Renglon -

DEL MES DE ENERO AL MES DE JULIO

EJERCICIO: 2,016

121	DIVULGACION E INFORMACION	200,000.00	0.00	200,000.00	4,419.64	4,419.64	195,580.36	195,580.36	2,21
122	IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00
131	VIATICOS EN EL EXTERIOR	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00
133	VIATICOS EN EL INTERIOR	250,000.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00	250,000.00	0.00
135	OTROS VIATICOS Y GASTOS CONEXOS	65,000.00	0.00	65,000.00	0.00	0.00	65,000.00	65,000.00	0.00
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00
142	FLETES	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	50,000.00	0.00
155	ARREND. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	200,000.00	0.00	200,000.00	56,346.43	56,346.43	143,653.57	143,653.57	28.17
157	ARREND. DE EQUIPO DE COMPUTO	75,000.00	-10,000.00	65,000.00	0.00	0.00	65,000.00	65,000.00	0.00
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	12,000.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	12,000.00	12,000.00	0.00
162	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE OFICINA	30,000.00	15,000.00	45,000.00	32,179.56	32,179.56	12,820.44	12,820.44	71.51
165	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	30,000.00	0.00	30,000.00	3,129.46	3,129.46	26,870.54	26,870.54	10.43
166	MANT. Y REP. DE EQUIPO PARA COMUNICACIONES	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00
168	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	20,000.00	0.00	20,000.00	937.50	937.50	19,062.50	19,062.50	4.69
169	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10,000.00	0.00	10,000.00	3,125.00	3,125.00	6,875.00	6,875.00	31.25
171	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	34,771.00	0.00	34,771.00	0.00	0.00	34,771.00	34,771.00	0.00
174	MANT. Y REP. DE INSTALACIONES	70,000.00	0.00	70,000.00	15,486.61	15,486.61	54,513.39	54,513.39	22.12
176	MANT. Y REP. DE OTRAS INSTALACIONES	80,000.00	-20,500.00	59,500.00	0.00	0.00	59,500.00	59,500.00	0.00
185	SERV. DE CAPACITACION	2,485,500.00	-942,620.00	1,542,880.00	8,928.57	8,928.57	1,533,951.43	1,533,951.43	0.58
186	SERV. DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUT.	115,000.00	75,200.00	190,200.00	0.00	0.00	190,200.00	190,200.00	0.00
188	SERV. DE ING., ARQ. Y SUPERVISION DE OBRAS	600,000.00	76,640.00	676,640.00	347,050.00	347,050.00	329,590.00	329,590.00	51.29
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	0.00	190,780.00	190,780.00	190,779.78	190,779.78	25,000.00	25,000.00	100.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	25,000.00	0.00
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00
196	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	100,000.00	5,500.00	105,500.00	105,592.14	57,696.42	47,803.58	47,803.58	54.69
199	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00
200	TOTAL 100 SERVICIOS NO PERSONALES	5,520,501.00	-600,000.00	5,020,501.00	832,261.08	784,565.36	4,188,239.92	4,235,935.64	15.63
211	MATERIALES Y SUMINISTROS	50,970.00	0.00	50,970.00	4,758.96	4,758.96	46,211.04	46,211.04	9.34
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	50,970.00	0.00	50,970.00	4,758.96	4,758.96	46,211.04	46,211.04	9.34
241	PAPEL DE ESCRITORIO	29,240.00	0.00	29,240.00	1,809.82	1,809.82	27,430.18	27,430.18	6.19
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	23,779.00	0.00	23,779.00	3,868.86	3,868.86	19,910.14	19,910.14	16.27
244	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	10,455.00	0.00	10,455.00	1,069.11	1,069.11	9,385.89	9,385.89	10.23

PAGINA : 3 DE 4
 FECHA : 27/07/2016
 HORA : 7:53.09
 REPORTE : R00804768.rpt

24105

Sistema de Contabilidad Integradada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Quetzales

ACTIVIDAD = 6

- Entidad - Fuente de financiamiento - Grupo Gasto - Renglon -

DEL MES DE ENERO AL MES DE JULIO

EJERCICIO: 2,016

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00
LLANTAS Y NEUMATICOS	8,400.00	0.00	8,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,400.00	8,400.00	0.00	0.00
ARTICULOS DE CAUCHO	796.00	0.00	796.00	0.00	0.00	0.00	0.00	796.00	796.00	0.00	0.00
ELEMENTOS Y COMPUESTOS	700.00	0.00	700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	700.00	700.00	0.00	0.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	75,000.00	0.00	75,000.00	0.00	22,321.43	22,321.43	22,321.43	52,678.57	52,678.57	0.00	29.76
QUIMICOS	4,300.00	0.00	4,300.00	0.00	642.86	642.86	642.86	3,657.14	3,657.14	0.00	14.95
SIMILARES	22,052.00	0.00	22,052.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,052.00	22,052.00	0.00	0.00
TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	5,930.00	0.00	5,930.00	0.00	598.21	598.21	598.21	5,331.79	5,331.79	0.00	10.09
PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	450.00	0.00	450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	450.00	450.00	0.00	0.00
OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	899.00	0.00	899.00	0.00	0.00	0.00	0.00	899.00	899.00	0.00	0.00
HERRAMIENTAS MENORES	41,512.00	0.00	41,512.00	0.00	572.06	572.06	572.06	40,939.94	40,939.94	0.00	1.38
UTILES DE OFICINA	16,331.00	0.00	16,331.00	0.00	2,753.80	2,753.80	2,753.80	13,577.20	13,577.20	0.00	16.88
UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	625.00	0.00	625.00	0.00	0.00	0.00	0.00	625.00	625.00	0.00	0.00
UTILES DE COCINA Y COMEDOR	2,475.00	0.00	2,475.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,475.00	2,475.00	0.00	0.00
ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	535.00	0.00	535.00	0.00	0.00	0.00	0.00	535.00	535.00	0.00	0.00
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	297,449.00	0.00	297,449.00	0.00	38,395.11	38,395.11	38,395.11	259,053.89	259,053.89	0.00	12.91
TOTAL 200 MATERIALES Y SUMINISTROS	9,600.00	0.00	9,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,600.00	9,600.00	0.00	0.00
PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	52,450.00	0.00	52,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,450.00	52,450.00	0.00	0.00
322 EQUIPO DE OFICINA	62,050.00	0.00	62,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	62,050.00	62,050.00	0.00	0.00
TOTAL 300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
416 BECAS DE ESTUDIO EN EL INTERIOR	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00
TOTAL 400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES EXTERIOR	6,000,000.00	-600,000.00	5,400,000.00	0.00	870,656.19	822,960.47	4,034,251.07	6,059,924.65	8,565,748.93	23,775.01	32.02
TOTAL 61 DONACIONES EXTERNAS	13,200,000.00	-600,000.00	12,600,000.00	0.00	4,034,251.07	4,010,476.06	6,540,075.35	8,565,748.93	23,775.01	32.02	
TOTAL 11140069 SECRETARIA EJECUTIVA DE LA MODERNIZACION DEL SECTOR JUSTICIA (SEICMSJ)	13,200,000.00	-600,000.00	12,600,000.00	0.00	4,034,251.07	4,010,476.06	6,540,075.35	8,565,748.93	23,775.01	32.02	

PAGINA : 4 DE 4

FECHA : 27/07/2016

HORA : 7:53.09

REPORTE : R00804768.rpt

58/58